

REGISTRO PUBLICO DE BIENES
PATRIMONIALES
DE
CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO
DE BURGOS

CORPORACION 2019-2023

**DECLARACION SOBRE BIENES PATRIMONIALES, PARTICIPACION EN
SOCIEDADES DE TODO TIPO Y DE LIQUIDACION DE LOS IMPUESTOS
SOBRE LA RENTA, PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES**

(DECLARACION FIN DE MANDATO)

1.- Datos personales del/la declarante:

Nombre y apellidos: *Vicente Marañón de Pablo*

Documento Nacional de Identidad:

Profesión: *Técnico de Aena*

Teléfono:

Domicilio:

Municipio: *Burgos*

Provincia: *Burgos*

2.- Declaración de bienes patrimoniales:

A). - Inmuebles urbanos (descripción, situación, número de inscripción registral y fecha de adquisición).

50% residencia habitual, vivienda con tractor y placa de garaje. Adquirida en 2007.

B). - Inmuebles rústicos (descripción, situación, número de inscripción registral y fecha de adquisición).

Nada que declarar.

C). - Valores mobiliarios (Títulos, números, entidad emisora y fecha de adquisición):

Nada que declarar

D). - Depósitos, certificados y seguros de vida: entidad depositaria y fecha de adquisición.

Depósitos 70.000 €, Fondo de pensiones 9.000 € y seguros de vida.

E). - Muebles o ajuar doméstico: enumeración de los principales y fecha de adquisición.

Nada que declarar.

F). - Vehículos o embarcaciones: marca, modelo, matrícula y fecha de

adquisición.

VW Golf 2000.
BMW Serie 5 Touring 2007.
BMW Serie 4 2017.

3.- Participaciones en Sociedades de todo tipo:

Nada p e declarar

4.- Liquidaciones de los Impuestos sobre la Renta, Patrimonio, y en su caso, Sociedades.

1513,35 € (IRPF).

Patrimonio y Sociedades: Nada p e declarar.

En los términos establecidos en el art. 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en los arts. 4 y 8.1.h) de la Ley 19/2013, de 9 de Diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, presto mi conformidad a la inclusión de los datos personales por este medio declarados en el Registro Público de Bienes Patrimoniales de Concejales del Ayuntamiento de Burgos, ubicado en la Secretaría Municipal, así como a su publicación en la página Web Municipal en las condiciones referidas en el precitado artículo, con conocimiento de los derechos y obligaciones derivados de su cumplimiento.

EL/LA DECLARANTE

Fdo.



Ante mí,

Burgos, a 6 de junio de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo. Francisco Javier Pindado Mingueta

